



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO. +

D. N.º
D. Josef Fuentes Mangas Abog.^{do} de los R.^{os} Consejos, Consejo
de Justicia maior, y Capitan à Guerra por S. M. de esta Ciud.
de villaena, y villas de su Partido.

Concedo reguao a Pedro Serret de nacion Frances,
de exercicio Comerciante de Ropas, y verino de
esta Ciud, que para abaxios Pueblos acobrar
diferentes Creditos que le estan deviendo; por
tanto las Justicias de los Pueblos por donde hanvi-
tane el referido Pedro Serret, mediante a este
hombre e bien, de buenos procederes, y arregla-
da conducta, les pido, y encargo no le impidan
su ruta y viaje por convenia asi ala buena
administracion de Justicia. Dado en villaena a
veinte de Mayo de mill set.^{os} ochenta y cinco.

D. Jofe Fuentes
Mangas

Por m. de su mrd.
D. N.º Joaq. n.º Planes
D. Tomenez